

PS/3862



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 MAR 2023

VISTO: la realización del Taller sobre “Mecanismos de financiamiento climático, políticas y salvaguardas”, a realizarse entre los días 30 y 31 de marzo del corriente en la ciudad de Lima, República del Perú;

RESULTANDO: I) que este taller se realiza en el marco de las actividades incluidas en el proyecto Readiness regional GCF-ALIDE: GCF Readiness Preparatory Support Programme: “Enhancing Climate and investment in LAC banking Sector”. El proyecto se ejecuta en conjunto con los países de Argentina, Cuba, República Dominicana, Guatemala y Paraguay. El objetivo principal de este proyecto es incrementar el financiamiento climático a través de las instituciones financieras;

II) que se considera muy relevante la participación de la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, Señora Silvana Montes de Oca;

III) que dicha participación no genera gastos para la Administración Central ya que será financiada por la por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE);

CONSIDERANDO: que por la importancia del referido evento, se estima necesario designar en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, Señora Silvana Montes de Oca, para participar del mismo, entre los días 29 de marzo y 1 de abril de 2023, en Lima, República del Perú;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021, 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial entre los días 29 de marzo y 1 de abril de 2023, a la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, Señora Silvana Montes de Oca, para participar del Taller sobre "Mecanismos de financiamiento climático, políticas y salvaguardas" en Lima, República del Perú.-

2°- Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República